



UNIVERSIDAD  
ALBERTO HURTADO

CARRERA EDUCACIÓN PARVULARIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

**PROGRAMACIÓN**  
**2 semestre 2025**

**LIDERAZGO Y TRABAJO COLABORATIVO EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

**I. IDENTIFICACIÓN**

<b>Créditos:</b>	3
<b>Carácter:</b>	Obligatorio
<b>Prerrequisitos:</b>	Sin prerequisitos
<b>Tipo actividad curricular:</b>	Curso
<b>Docente:</b>	Sara Muñoz Rojas
<b>Día:</b>	Lunes
<b>Horario</b>	11.30 a 12.50 h

**II. Sesiones**

Nº Sesión	Fecha	Propósito de aprendizaje	Contenido	Bibliografía (incluir revistas científicas)	Actividad y/o evaluación para el aprendizaje.
1	11/08	Conocer el propósito y objetivo del curso, normas de convivencia y criterios de evaluación, identificando sus responsabilidades y compromiso ético.	Normas del curso y las clases Compromisos individuales y colectivos Código de convivencia		
2	18/08	Identificar distintos tipos de liderazgo en contextos reales, valorando su impacto en la calidad del aprendizaje en primera infancia.	<b>Unidad I: Liderazgo y calidad educativa</b> <b>Introducción del curso</b> ¿Qué entendemos por liderazgo en Primera infancia?  Tipo de liderazgos en Educación Parvularia en contextos reales  Análisis de casos	MBE-EP	Reflexión pedagógica (formativa)



UNIVERSIDAD  
ALBERTO HURTADO

3 - 4	25/08 01/ 09	Analizar diversas formas de liderar aulas y centros educativos en relación con concepciones de enseñanza y aprendizaje, identificando fortalezas y áreas de mejora.	<b>Unidad I: Liderazgo y calidad educativa</b>  Mapa de actores y roles de liderazgos dentro de las Comunidades educativas  Experiencias en sus centros de prácticas  Reflexión sobre su propio tipo de liderazgo	MBE-EP	
-------	-----------------	---	---	--------	--

5 – 7	08/ 09 22/ 09	Examinar el rol del/la educador/a como líder en su aula y en el centro educativo, identificando competencias claves asociadas.	<b>Unidad II: Aprendiendo en comunidad</b>  Miradas y visiones sobre el liderazgo en Educación Parvularia  Formas de liderar aulas, centros y su relación con concepciones de enseñanza y aprendizaje.  El/la educador/a como líder en su aula y en el centro educativo.  El/la educador/a no solo enseña a los niños/as, sino que también lidera procesos  Competencias de comunicación y construcción de visión  Competencias de colaboración y trabajo en equipo  Competencias de reflexión ética y evaluación formativa	MBE-EP  Cabrera-Murcia, E.P., Yañez, M. y Alegría, M. (2019). ¿Cómo se concibe el liderazgo en la educación parvularia? Evidencias iniciales desde las voces de equipos pedagógicos de jardines infantiles en la Región Metropolitana. Cuaderno de Educación. Universidad Alberto Hurtado.	Análisis de casos Mapa conceptual  Informe grupal y reflexión individual (1) <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprender y aplicar los Dominios C (Liderazgo técnico-pedagógico) y D (Vinculación con comunidad y redes) del MBE-EP.</li><li>• Analizar un caso real identificando indicadores del MBE-EP presentes y ausentes.</li><li>• Diseñar mejoras accionables con evidencias para seguimiento.</li><li>• Reflexionar sobre el propio rol del liderazgo educativo.</li></ul>
6	15/09	Semana de receso			
8	29/09	Analizar el rol del/la directora/o como líder en el centro educativo, identificando competencias y responsabilidades clave del liderazgo directivo y	<b>Unidad II: Aprendiendo en comunidad</b>  El/la directora/a como líder en el centro educativo	Marco para la Buena Dirección  Weinstein, J. (Ed.). (2017). Liderazgo educativo en la escuela, nueve miradas. Santiago	

		evaluando su impacto en la gestión institucional	Visión estratégica y gestión de recursos Comunicación y formación de equipos Ética y responsabilidad social	de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales: Centro de Desarrollo del Liderazgo Educativo (Cedle), 2016, 2a edición.	
9	06/10	Identificar diversas estrategias para promover la participación de la comunidad educativa y su relevancia para fortalecer la colaboración y los procesos de aprendizaje.  Identificar y comparar diversos modelos de acompañamiento en prácticas de enseñanza	<b>Unidad II: Aprendiendo en comunidad</b>  Estrategias para favorecer la participación de la comunidad educativa  Comunicación y difusión Diseño y gestión de programas Alianzas  Estrategias de acompañamiento en prácticas de enseñanza  Modelos de acompañamiento  Puesta en práctica (juego de roles, estudio de casos)	Marco para la buena dirección  Estándares indicativos de desempeño para los Establecimientos  Weinstein, J. (Ed.). (2017). Liderazgo educativo en la escuela, nueve miradas. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales: Centro de Desarrollo del Liderazgo Educativo (Cedle), 2016, 2a edición.	<b>Entrega trabajo grupal y reflexión individual</b>
10	13/10	Analizar los componentes esenciales de la convivencia en el aula, cuyas estrategias promueven un clima de respeto y colaboración que favorece el aprendizaje	<b>Unidad III: Estrategias que favorecen el trabajo colaborativo</b>  La convivencia en el aula:  Normas y protocolos Procesos restaurativos Perspectivas de la comunidad	<b>Cartillas Convivencia educativa (MINEDUC)</b>  Weinstein, J. (Ed.). (2017). Liderazgo educativo en la escuela, nueve miradas. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales: Centro	

			<p>Revisión de nuestro contrato de convivencia como curso</p> <p>Estrategias de resolución de conflictos: Negociación Mediación Restauración</p>	<p>de Desarrollo del Liderazgo Educativo (Cedle), 2016, 2a edición.</p>	
11	20/10	Analizar distintos reglamentos y protocolos de resolución de conflictos en entornos educativos y el rol de cada uno de los actores educativos en su concepción y aplicación.	<p><b>Unidad III: Estrategias que favorecen el trabajo colaborativo</b></p> <p>Reglamentos y protocolos para la resolución de conflictos</p> <p>Análisis de conflictos y protocolos efectivos para dar respuesta a los requerimientos de los miembros de la Comunidad educativa</p> <p>Rol de cada uno de los actores educativos</p>	<p>Estándares indicativos de desempeño para los Establecimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Junji (2015) Lineamientos técnicos: Marco técnico pedagógico para la mejora de la calidad de las prácticas educativas. Departamento técnico pedagógico. Santiago de Chile</li> </ul>	
12	27/10	Analizar diferentes formas de trabajo colaborativo tanto en el aula como en red con la comunidad educativa	<p><b>Unidad III: Estrategias que favorecen el trabajo colaborativo</b></p> <p>Trabajo colaborativo en el aula y en red con la comunidad educativa</p> <p>Valor de cada actor educativo</p> <p>Articulación del trabajo colaborativo</p>	<p>Estándares indicativos de desempeño para los Establecimientos</p> <p>Junji (2016) Liderazgo Pedagógico Transformacional de las comunidades educativas que aprenden. Disponible en: <a href="https://caue.junji.cl">https://caue.junji.cl</a>.</p>	Entrega de lineamientos Trabajo grupal e individual (2)

			entre educador/a y asistentes en el aula Espacios de gestión con apoderados y familias Alianzas externas	<a href="http://gob.cl/pluginfile.php/194/mod_page/content/58/DO_S.pdf">gob.cl/pluginfile.php/194/mod_page/content/58/DO_S.pdf</a>	
13	03/11	Analizar la importancia del trabajo en red con la comunidad circundante para la calidad del aprendizaje.	<b>Unidad III: Estrategias que favorecen el trabajo colaborativo</b>  Trabajo en red con la comunidad circundante Oportunidades para enriquecer el aprendizaje de los párvulos Principios que garantizan que la participación de la comunidad	BCEP  Junji (2016) Liderazgo Pedagógico Transformacional de las comunidades educativas que aprenden. Disponible en: <a href="https://caue.junji.gob.cl/pluginfile.php/194/mod_page/content/58/DO_S.pdf">https://caue.junji.gob.cl/pluginfile.php/194/mod_page/content/58/DO_S.pdf</a>	
14	10/11	Analizar la relevancia de los distintos agentes educativos en Educación Parvularia, identificando las funciones clave de directivos y equipos de gestión y evaluando su influencia en la calidad de los ambientes de aprendizaje	<b>Unidad IV: Reflexión pedagógica</b>  Relevancia y rol de los agentes educativos en educación parvularia: directivos, equipo de gestión.  Visión estratégica y planificación Gestión de recursos y apoyo pedagógico Clima ético y cultura institucional	BCEP  Britto, P. R., Yoshikawa, H., & Boller, K. (2011). Quality of early childhood development programs in global contexts: Rationale for investment, conceptual framework and implications for equity. Social Policy Report. 25, No. 2.	Entrega de lineamientos Trabajo final individual
15	17/11	Analizar la relevancia de los diferentes agentes educativos (educadores, asistentes de la educación, otros profesionales y	<b>Unidad IV: Reflexión pedagógica</b>  Relevancia y rol de los agentes educativos en educación	Britto, P. R., Yoshikawa, H., & Boller, K. (2011). Quality of early childhood development programs in global contexts:	

		familias), evaluando cómo cada agente contribuye al aprendizaje	parvularia: educadores, asistentes de la educación, otros profesionales, familias.  Funciones clave Aportes al aprendizaje Desafíos frecuentes	Rationale for investment, conceptual framework and implications for equity. Social Policy Report. 25, No. 2.	
16	24/11	Identificar y analizar las condiciones que facilitan y dificultan el liderazgo en espacios de aprendizaje, considerando el protagonismo de la infancia en dichos entornos.	<b>Unidad IV: Reflexión pedagógica</b>  Condiciones que facilitan y dificultan liderar espacios de aprendizaje para niños y niñas en educación parvularia.  Factores facilitadores Barreras y desafíos Protagonismo de la infancia  Cierre del curso: Reflexiones finales	Junji (2015) Lineamientos técnicos: Marco técnico pedagógico para la mejora de la calidad de las prácticas educativas. Departamento técnico pedagógico. Santiago de Chile	

### III. PONDERACIÓN DE EVALUACIONES

Tipo de evaluación	Fecha de entrega por parte de/la estudiante	Porcentaje
Reflexión pedagógica individual	06/10 10/ 11	15% 15%
Trabajos grupales	06/10 10/11	20% 20%
Trabajo final	24/11	30%



#### IV.- ORIENTACIONES ASISTENCIA

1. Para aprobar la actividad curricular, se debe cumplir con todas las instancias de evaluación. El incumplimiento e inasistencia a alguna de ellas, será calificado con nota 1,0, a excepción de aquellas estudiantes que presenten en los tiempos estipulados su certificado médico (consultar protocolo a coordinación académica).
2. Aquellas personas que presenten problemas de salud en las fechas estipuladas para una evaluación deben presentar certificado médico de respaldo (siguiendo el conducto regular).
3. Los certificados médicos deben ser enviados digitalizados al mail de coordinación académica dentro de las 72 horas hábiles contadas desde la emisión del certificado.

En ese mismo mail, la estudiante solicita el formulario de inasistencias, ingrese sus ausencias a evaluaciones, para recalendariar. De lo contrario la nota mínima obtenida es 1,0. Las horas o controles médicos, no son considerados como certificado médico, para respaldar una inasistencia.

4. Los certificados médicos, no se envían a sus docentes, desde coordinación académica se les comparte información, para resguardar la privacidad cada estudiante.

En el caso de situaciones particulares, la estudiante debe tomar contacto con coordinación académica, solicitando entrevista por correo.

5. Los/as estudiantes con inasistencia justificada, tendrán derecho a recuperar su evaluación en la fecha acordad junto a su docente.
6. **Los trabajos evaluados deberán ser entregados en la fecha y hora estipulada por el/la profesor/a.** En esta situación particular, mantenga contacto con el profesor/a frente a cualquier eventualidad.
  - Para aprobar el curso, se **debe cumplir con un 75% de asistencia.** En el caso de madres estudiantes es un 60% de exigencia de asistencia, para aprobar.



- Se entenderá por asistencia, aquella /aquel estudiante que ingresa como máximo 10 a 15 minutos después del inicio de una clase.
- **Si la actividad curricular tiene 2 módulos o más, se tomará asistencia en ambos módulos.** Cada estudiante es responsable de horario de ingreso a clases, de lo contrario, se ingresará como ausencia al módulo.
- Recuerde reportar a la coordinadora académica cualquier necesidad que, como estudiante, considere puede interferir en asistir a sus actividades académicas.
- Utilizar los canales formales de entrega de evaluaciones o trabajos, es decir, plataforma institucional o de manera física en la hora de la clase. **Las entregas tutorías u otros, deben ser realizadas dentro de horarios laborales, es decir, lunes a viernes entre las 08:00 a 18:00 hrs.**
- Revise diariamente su correo institucional y personal; le invitamos a responder “recibido” al recepcionar un correo.

6.- Situaciones de **plagio**. Se sugiere consultar Reglamento de estudiantes de pregrado UAH.

#### **IMPORTANTE:**

**Art. 23.-** Cualquier conducta de un estudiante que tienda a viciar la evaluación de actividades académicas o que constituya fraude académico, figura que contempla irregularidades tales como copia, suplantación o alteración de evaluaciones, plagio, faltas a la ética profesional, sin que esta enumeración sea taxativa, dará origen a las siguientes sanciones, según la gravedad de la falta cometida: (i) nota mínima 1,0 (uno) en la respectiva evaluación; (ii) reprobación del curso respectivo; (iii) amonestación; (iv) permanencia condicional; (v) suspensión de actividades académicas por un período académico; (vi) expulsión de la Universidad.

Asimismo, **toda actividad de un estudiante que entorpeza gravemente y/o dificulte el normal desarrollo académico, podrá ser sancionada** de conformidad a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Conducta y Convivencia de la Universidad Alberto Hurtado.

En los casos enunciados anteriormente, el docente del curso debe informar a la Dirección de la carrera (Art. 24)

\*Extraído del Reglamento Académico del Estudiante de Pregrado de la UAH. Disponible en <https://bit.ly/2NskrFi>

7.- Reglamento de conducta y convivencia estudiantil.

Para fortalecer la sana convivencia, el adecuado clima de trabajo en el aula y el buen trato en la comunidad de aprendizaje considere lo que indica parte del reglamento:



"La educación universitaria debe ser realizada en igualdad de oportunidades para todos, procurando el desarrollo de las aptitudes y del juicio individual, con sentido de responsabilidad y ética en lo profesional y social.

El futuro profesional debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, respeto, amistad y fraternidad, con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y actitudes a su formación profesional y personal, en pro de sus semejantes."